HOGAR Sor Eusebia

MEMORIA 2017

Sumario

02	**Prólogo**
04	**Introducción**
09	**Junta Directiva**
10	**Cartera de servicios y actividades del Centro**
14	**Instalaciones y recursos**
17	Características del Centro
18	**Programas asistenciales**
18	Atención social
21	Atención sanitaria
25	**Terapia ocupacional**
30	**El Hogar en cifras**
30	Datos económicos
33	Residentes y recursos humanos
34	**Proyecto *Micasita***
40	**Las instituciones opinan**
54	**Equipo técnico**

PRÓLOGO

Una espina en el corazón

Esta memoria es el testimonio de la actividad de un grupo de personas que creemos en la solidaridad y combatimos, con pasión y determinación, la exclusión social. Los que conformamos la gran familia del *Hogar de Sor Eusebia* no podemos ni queremos permanecer indiferentes ante el dolor y el sufrimiento de otros seres humanos a los que la ruleta de la vida ha situado al margen de la sociedad.

En estos más de 31 años, hemos acogido a centenares de personas que han pasado del frío de la calle al calor de un hogar. A todos los recibimos con los brazos abiertos y a todos les hemos dado lo que más necesitan: amor y dignidad. Algunos han podido rehacer sus vidas, otros han muerto en nuestras instalaciones y otros se han marchado en búsqueda de una quimera.

Hemos pasado de una modesta casita, al pie de la Torre de Hércules, a una residencia adaptada a las exigencias de la sociedad del siglo XXI. Nuestra cartera de servicios se ha multiplicado en cantidad y calidad. Y hemos dado pasos decididos hacia la profesionalización, pero sin perder nunca nuestras esencias fundacionales: el cariño, la dedicación y entrega a los que casi nadie quiere y a casi nadie importan. Seres invisibles para la inmensa mayoría de los ciudadanos.

En estas tres décadas hemos alcanzado muchos de los objetivos que nos propusimos cuando creamos nuestra institución. Algunos impensables por aquel entonces. Pero no hemos conseguido uno irrenunciable: dar una respuesta, acorde con su idiosincrasia, a las personas que viven, duermen y hasta mueren en las calles de A Coruña.

Con esa finalidad hemos diseñado el programa *Micasita*, con el que estamos insobornablemente comprometidos en el Hogar. Para ello, contamos con la colaboración de un grupo de profesionales, que trabajan sin más recompensa que la satisfacción de ayudar a los demás, y que están inoculados contra el desaliento y la frustración.

Cuando ya pensaba que el proyecto no tenía vuelta atrás y creía en la sinceridad de las

promesas recibidas, volvemos a toparnos, de nuevo, con dificultades para conseguir una parcela donde desarrollarlo. Es una espina clavada en mi corazón pero, también, un estímulo en mi lucha por lo que creo es la mejor alternativa para las personas sin hogar. Unos ciudadanos -no lo olvidemos- que se niegan a aceptar las normas de las residencias como la nuestra, de los centros de baja exigencia o de las multinacionales americanas que operan en el sector.

En todo caso, “nada me turba, nada me espanta, todo se pasa (…) la paciencia todo lo alcanza”. Y lo vamos a alcanzar: *Micasita* será una realidad. Como decía Santa Teresa, “tengo una grande y muy determinada determinación de no parar hasta llegar, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, trabájese lo que se trabajare, murmure quien murmurare, siquiera llegue allá, siquiera se muera en el camino”.

Por cierto, gracias a todos los que nos ayudan y hacen posible que las personas que acogemos vivan dignamente.

José Vicente Martínez Rico
Presidente del *Hogar de Sor Eusebia*

Introducción

INTRODUCCIÓN

Aires de cambio

O tempo cheira a estación ferroviaria
no arrabaldo do,
cando os trens agallopan xemendo
por túneles de noite
e brilan luces misteriosas
nos bosques profundos
e no perfil confuso das cidades lonxanas.
Mentras imos andando.

Celso Emilio Ferreiro,
Longa Noite de Pedra

El año pasado, abríamos la memoria del 2016 con un proyecto nuevo cargado de ilusión y muchísimo trabajo, la creación de *Micasita*, un proyecto innovador que pretende dar respuesta a un grupo de personas que pernoctan en la calle y rechazan las instituciones aferrándose a lo poco que les pertenece, su libertad.

Por diversos motivos, ese proyecto no pudo completarse en una realidad palpable en el 2017. Pero en el *Hogar de Sor Eusebia* seguimos creyendo en él, seguimos creyendo que podemos ayudar a aquellos que quieren y necesitan de nuestra ayuda y que no les gusta lo que les ofrece la sociedad. Creemos que el diálogo construye puentes y lazos fuertes y duraderos.

El año pasado, el Hogar ha vivido una sustancial modificación del equipo directivo, asumiendo quien esto firma la dirección en funciones e incorporando a dos nuevas personas, que desempeñan labores de trabajador y educador social, respectivamente.

A pesar de ser un año ocupado en parte por la consolidación del nuevo organigrama, hemos seguido trabajando en la mejora de las instalaciones del Centro, como la ampliación del porche, la adaptación de la instalación eléctrica a la normativa europea y la mejora de su eficiencia, o en la progresión de las atenciones y cuidados de los residentes, apostando por el deporte como una herramienta dual terapéutica y recreativa.

No se puede obviar que una situación de exclusión social hiere profundamente en la razón de la persona que, a modo de defensa y

autoprotección, en la mayoría de los casos, se abandonan a un consumo de tóxicos a modo de abrigo de su vulnerabilidad y desprotección. La mente humana crea sus propios recursos, adecuados o no, moralmente aceptables o no, para su protección.

Jardines del Hogar

En 2017, ingresaron 16 personas, de las que seis abandonaron voluntariamente el tratamiento al cabo de un periodo que transcurre entre las 24 horas y los dos meses. Las diversas circunstancias de estas efímeras estancias, lejos de hacernos vivirlas como un fracaso, nos refuerzan en la convicción de la necesidad de un nuevo recurso, *Micasita,* como la respuesta más adecuada a las necesidades y a las historias de vida de estos perfiles.

Celso Emilio Ferreiro lo explicó muy bien: los cambios crean inseguridades y miedos, lo nuevo sustituye a lo antiguo, lo innovador siempre viene cargado de dudas… Mientras, iremos tirando.

Dolores Mosquera Longueira,
directora en funciones
del *Hogar de Sor Eusebia*

Metas y retos

Por quinto año consecutivo, presentamos la Memoria anual de actividad del *Hogar de Sor Eusebia* con los objetivos ya habituales de dar a conocer nuestra labor, rendir cuentas de nuestro trabajo, hacer balance de nuestra intervención y proyectar el futuro para adaptar la misión de nuestra institución a la evolución de la sociedad. El presidente de *Sor Eusebia* ha marcado claramente en su prólogo la línea a seguir, que comprende dos vertientes bien definidas: una, mejorar aún más si cabe las condiciones de acogida de los residentes, y, dos, mantener más que nunca la oferta habitacional del proyecto *Micasita* para aquellas personas que, pese a los recursos institucionales existentes y otros de nueva creación, siguen viviendo y durmiendo en la calle.

Sesión de Terapia Ocupacional

En estos cinco años, el Hogar ha experimentado una evolución muy considerable, que incluso podría considerarse una transformación dado el carácter integral de las intervenciones y modificaciones: organigrama de personal especializado, obras de mejora de la accesibilidad y creación de espacios adaptados, implantación de sistemas de seguridad (protección anti-incendios, red eléctrica conforme a la normativa europea), renovación progresiva de equipamientos y mobiliario, seguimiento psicosanitario de los residentes y oferta ocupacional.

La calidad de la acogida, tanto en el bienestar doméstico de los residentes como en la solvencia de las intervenciones de los profesionales permitieron que el Hogar ocupase un espacio propio en el conjunto de instituciones que trabajan en el ámbito de la exclusión social, para quienes hoy somos un centro de referencia

a la hora de derivarnos solicitudes de ingreso de usuarios. Esta labor se desarrolla en un marco de coordinación y colaboración institucional, que se completa con reuniones periódicas de lo que se conviene en llamar trabajo en red.

Cuando se alcanzan unas metas hay que proponerse nuevos retos, no hay lugar para la complacencia en este sector. El origen y la multiplicidad de causas que conducen a la exclusión social hacen que esta se manifieste de muy diversas formas y dé lugar, en el caso que nos ocupa, a diferentes perfiles de usuarios en el seno del Hogar. Y eso es bueno: la diversidad genera siempre efectos positivos para el grupo. Por ello, debemos disponer de un elenco de actividades en las que cada usuario pueda

potenciar sus capacidades y habilidades por limitadas que, en algunos casos, pudieran ser.

El reto, siguiendo el mandato del presidente del *Hogar de Sor Eusebia*, implica reflexionar sobre nuevas posibilidades y, consecuentemente, nuevas modalidades de atención tanto en el seno del Hogar como en el exterior, y estudiar su viabilidad.

El balance sobre *Micasita*, que figura más adelante, describe la cronología de todos los eventos relacionados con su puesta en marcha, esencialmente reuniones de trabajo con el equipo de colaboradores del proyecto, y con autoridades de la Consellería de Política Social de la Xunta de Galicia y de las concejalías de Rexeneración Urbana y de Xustiza Social del Ayuntamiento de A Coruña.

A lo largo de los seis primeros meses del año se ha producido un giro importante en el devenir del proyecto. Razones inexplicables o inconfesables hicieron que el compromiso formal del Concello, expresado en marzo, de ceder una parcela para la construcción de *Micasita* se truncara

El porche con las obras de ampliación terminadas

a partir de mayo por la intransigencia de unos vecinos, pero también por el escaso interés de los responsables municipales en buscar una solución o, en su defecto, una ubicación alternativa trabajada conjuntamente con dirigentes vecinales. Sin embargo, los medios de comunicación dieron en su día debida cuenta del posicionamiento municipal a favor de un centro de baja exigencia, gestionado por una empresa privada, -recurso duplicado puesto que ya existía otro en la ciudad- en el que el coste de cada usuario es de 41,24 euros/día cuando en el *Hogar de Sor Eusebia* dicho coste, en pensión completa, se reduce a 17,30 euros diarios.

Al mismo tiempo, el Ayuntamiento anuncia públicamente que abandona el proyecto *Micasita* y manifiesta su interés por el proyecto *Hábitat,* que la Fundación Rais importa de EE.UU. Es aconsejable la lectura de su memoria de 2016 (disponible en internet), donde se explica que se ha facilitado una vivienda con apoyo a 68 personas en total en varias ciudades de las que sobresalen Sevilla, Málaga, Madrid y Barcelona. Si en A Coruña (con casi 250.000 habitantes) se estima que duermen en la calle unas 20 personas, ¿cuántos ciudadanos en las mismas condiciones habría en estas ciudades con una población global de algo más de 6 millones de habitantes? Extrapolando un porcentaje análogo, el conjunto de estas poblaciones agruparía a unas 500 personas que duermen en la calle, de las que, según los datos consultados, solo 68 han podido salir en el año de referencia.

Lejos del triunfalismo y del marketing social, el proyecto *Micasita* es más que nunca la solución que esta ciudad necesita. Seguiremos adelante con nuestra labor de concienciación social convencidos de que el tiempo está de nuestra parte y de que un día los inquilinos del cielo abierto, de soportales o de cajeros recuperarán su dignidad. Quiero terminar con unas palabras que el doctor Pernas pronunció en su intervención en las Jornadas *Soluciones para los sintecho*: "La exclusión es una violación de los derechos humanos". Para ironía del destino, este mismo día un medio de comunicación publicaba la siguiente noticia: "El Concello recibe dos premios por sus políticas de bienestar animal". Enhorabuena.

Diego Utrera Sánchez,
asesor del presidente del *Hogar de Sor Eusebia*

JUNTA DIRECTIVA

Presidente
José Vicente Martínez Rico

Vicepresidenta
Rosalía Martínez Velasco

Secretario
Ricardo Gómez Pico

Vicesecretario
José Luis Quintela Julián

Tesorera
Amparo Otero Rey

Vicetesorero
Arturo Alfonso Martínez Calvete

Vocales:
Juan Ramón Rojo de Castro
Marcos Manuel Franco Otero

Cartera de servicios y actividades del Centro

CARTERA DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO

El **Hogar de Sor Eusebia** es un centro de acogida básica e inclusión social, con carácter residencial, de atención continuada y con una capacidad máxima para 60 residentes.

Con nuestra cartera de servicios damos respuesta a las necesidades elementales de los residentes, como alojamiento, manutención y ropero. Y otra más especializada y centrada en una serie de demandas generadas por los déficits causados por el deterioro personal y social de la exclusión. Esta última respuesta pasa por el fomento del cuidado de la salud, el empoderamiento de la persona a través de la adquisición y/o restauración de habilidades y comportamientos sociales y por itinerarios de inserción socio-laboral.

Para la consecución de estos objetivos, hemos organizado las siguientes áreas: servicio de atención social, acogida, valoración, asesoramiento y derivación; cobertura de las necesidades básicas; cuidados en la higiene y aseo personal; desarrollo de actividades ocupacionales y atención integral de la salud.

Visión de un lateral del Hogar

A través de estas actuaciones multidisciplinares se pretende potenciar el empoderamiento individual y el fomento y establecimiento de herramientas personales como motor del cambio en la búsqueda de la estabilidad, de la socialización y de la salud física y mental de los residentes del Hogar.

Todo ello supone una compleja y delicada labor para dar respuesta, de manera individualizada, a los diferentes grados de afectación de las personas que viven en el *Hogar de Sor Eusebia*, fomentando el respeto y compromiso entre compañeros, con la institución y la comunidad.

Atenciones dispensadas

1. Atención sanitaria

- Enfermería:
control de la salud, citas médicas, derivaciones a servicios médicos especializados, curas y dispensación de medicación.
- Auxiliar de enfermería:
aseos diarios, supervisión de aseos y cuidado de la imagen personal.
- Psiquiatría:
detección y seguimiento de casos, en convenio con el programa sociosanitario del Sergas.
- Podología:
servicio exterior periódico.

2. Atención social

- Acogida, valoración, asesoramiento y derivación.
- Elaboración de proyectos de intervención individualizada.
- Colaboración con las distintas Administraciones Públicas (Servizo Galego de Saúde, juzgados, ayuntamientos y Xunta).
- Gestión de prestaciones socio-económicas.

Aula de informática

Realidad virtual

3. Terapia ocupacional

- Estimulación cognitiva.
- Habilidades sociales.
- Expresión emocional.
- Manejo del estrés y control de la ansiedad.
- Ocio y participación social.
- Coordinación y ejecución de programas de voluntariado y otros talleres.

Un voluntario del Club juvenil *Aguia*

Churrascada en el Hogar

Participantes en el programa *Leer con Arte*

4. Otras actividades

Actividades en el exterior:

- Programa de alfabetización *Leer con arte*, en la Fundación María José Jove.
- Gimnasia. Palacio de los Deportes de Riazor.
- Natación. Piscina Municipal de Riazor.
- Vela. Programa *Esfuerza* de la Fundación María José Jove.
- Visitas guiadas a museos, exposiciones y espectáculos.
- Eventos deportivos: *Deporte na rúa* y asistencia a partidos de fútbol.

Terapia con animales

Gimnasio

Fiesta de los Reyes Magos

Actividades en el Centro:

- Gimnasia de mantenimiento.
- Taller de informática.
- Taller de lectura, en colaboración con voluntarias de la Biblioteca Municipal del Ágora.
- Celebraciones festivas y culturales: Carnaval, Magosto, Samaín y Semana Cultural.

5. Colaboración institucional

- Convenio con la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de A Coruña, para la acogida de estudiantes en prácticas.
- Convenio con el Servicio del Voluntariado de la UDC.
- Convenio con la Dirección de Instituciones Penitenciarias para la realización de trabajos en beneficio de la comunidad.
- Convenio con el Servizo Galego de Saúde, a través de su programa sociosanitario, por el que un psiquiatra de referencia acude al Centro con una periodicidad mínima mensual.

Acto religioso en la capilla del Centro

6. Servicio religioso

- Misa todos los sábados.

Comedor

INSTALACIONES Y RECURSOS

El *Hogar de Sor Eusebia* se encuentra en unos terrenos situados en A Coruña, en el lugar de Mazaido, Bens, de 3.668 m^2.

El **edificio principal** tiene una superficie total de 1.762 m^2, distribuidos de la siguiente manera:

Instalaciones y recursos

Semisótano, de 436 m², en los que se encuentran la capilla, biblioteca, lavandería, cámaras frigoríficas y almacenes de alimentación.

Planta baja, de 744 m², que incluye la recepción, despachos administrativos, sala de peluquería, consulta médica, sala de enfermería, cocina, salón, comedor, sala de reuniones de la dirección y 8 habitaciones (todas ellas triples).

Capilla

Ropero

Servicio de lavandería

Organización del ropero

Servicio de lavandería

Gimnasio

Planta primera, de 291 m², en la que se encuentran 8 habitaciones, 4 triples y 4 individuales, y los servicios de terapia ocupacional y ropero.

Planta segunda, de 291 m² en la que se encuentran 16 habitaciones (todas individuales), un segundo ropero y el aula de informática.

Local anexo, de 100 m² aproximadamente, dedicado a gimnasio y Servicio de fisioterapia.

Cámaras de frío

Salón de televisión

Peluquería

Habitación compartida

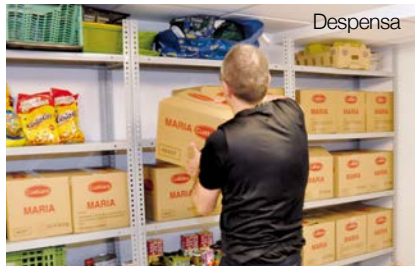
Despensa

Cocina

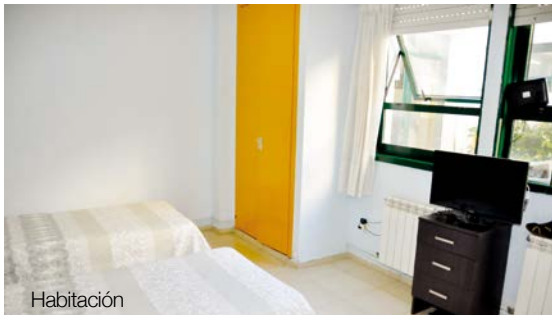
Habitación

Baño adaptado

Biblioteca

Servicios sanitarios

Características del Centro

En el contexto de los centros de acogida básica, A Coruña y el resto de la provincia cuenta con los siguientes recursos:

- A Coruña ciudad: 8 centros y 190 plazas, de las que 60 (31,6%) son ofertadas por el *Hogar de Sor Eusebia*.

- Provincia de A Coruña: 299 plazas, de las que un 19,1% corresponden a nuestro Hogar.

En este ámbito, Sor Eusebia es el que tiene una mayor capacidad de acogida, tanto a nivel local como provincial. El *Hogar de Sor Eusebia* fue, en sus orígenes, un albergue, para pasar luego a centro de acogida básica y, actualmente, centro de acogida e inclusión social. Su funcionamiento está centrado en un modelo de convivencia generador de numerosos valores con efectos positivos en cada uno de los residentes. En otras entidades se exige que los candidatos reúnan condiciones de reinserción, mientras que en el *Hogar de Sor Eusebia* acogemos a residentes jóvenes y mayores, nuevos y veteranos, autónomos y dependientes. Esta particularidad es de una riqueza institucional sin parangón. En este sentido, somos un Centro de referencia en la provincia.

Nuestro compromiso nos lleva a reflexionar sobre nuevas modalidades de acogida que respondan a la cada vez mayor plasticidad de la exclusión social. Por un lado, el camino hacia la inserción pasa por fases intermedias para las que habría que crear recursos innovadores. En el otro extremo se encuentran las personas que rechazan todo tipo de oferta de recursos y duermen en la calle. El proyecto *Micasita* es hoy nuestra respuesta más esperanzadora.

Estas son las características que definen a nuestra institución:

- El *Hogar de Sor Eusebia* recibe subvenciones públicas, si bien no son la fuente esencial de los recursos económicos del Centro. La participación de los residentes en su financiación supera el 54% del total del presupuesto anual. No obstante, tanto el incremento de la actividad y la mejora permanente de las instalaciones como la transparencia en nuestra labor nos permiten aspirar a una mayor participación de las administraciones públicas en la financiación de nuevos proyectos.

- En el *Hogar de Sor Eusebia*, todos los referentes de las funciones y actividades son profesionales cualificados.

- En nuestro Hogar creemos y trabajamos en la inserción social con imaginación y dinamismo, fomentamos la responsabilidad, el respeto mutuo y favorecemos el ejercicio de la libertad.

Programas asistenciales

PROGRAMAS ASISTENCIALES

ATENCIÓN SOCIAL

La ocupación media del Hogar no experimentó cambios significativos con respecto al año anterior:

Plazas ocupadas a 1 de enero de 2017: 59
Plazas ocupadas a 31 de diciembre de 2017: 58

Ingresos

- **Solicitudes de ingreso en 2017:** 28.
  Del total de ellas, **doce** no llegaron a hacerse efectivas, **seis** por desistir el propio candidato, **dos** por no aportar documentación y **cuatro** por no ser el recurso adecuado.

- **Entidades de las que se derivan los ingresos:**
  - Albergue *Padre Rubinos*: **4**
  - Servicios Sociales Hospitalarios: **4**
  - Equipo Municipal de Inclusión Social: **1**
  - Asociación *Comisión Católica Española de Migraciones*, programa de calle: **2**
  - Reingresos: **3**
  - Otros: **2**

La mayor parte de las derivaciones se realizan en coordinación con distintas entidades. Solo se contabiliza la que gestiona la derivación.

Entidades derivantes:

Albergue *Padre Rubinos*	4
Servicios sociales hospitalarios	4
Equipo Municipal de Inclusión Social	1
Asociación *Comisión Católica Española de Migraciones*, programa de calle	2
Reingresos	3
Otros	2
TOTAL:	**16**

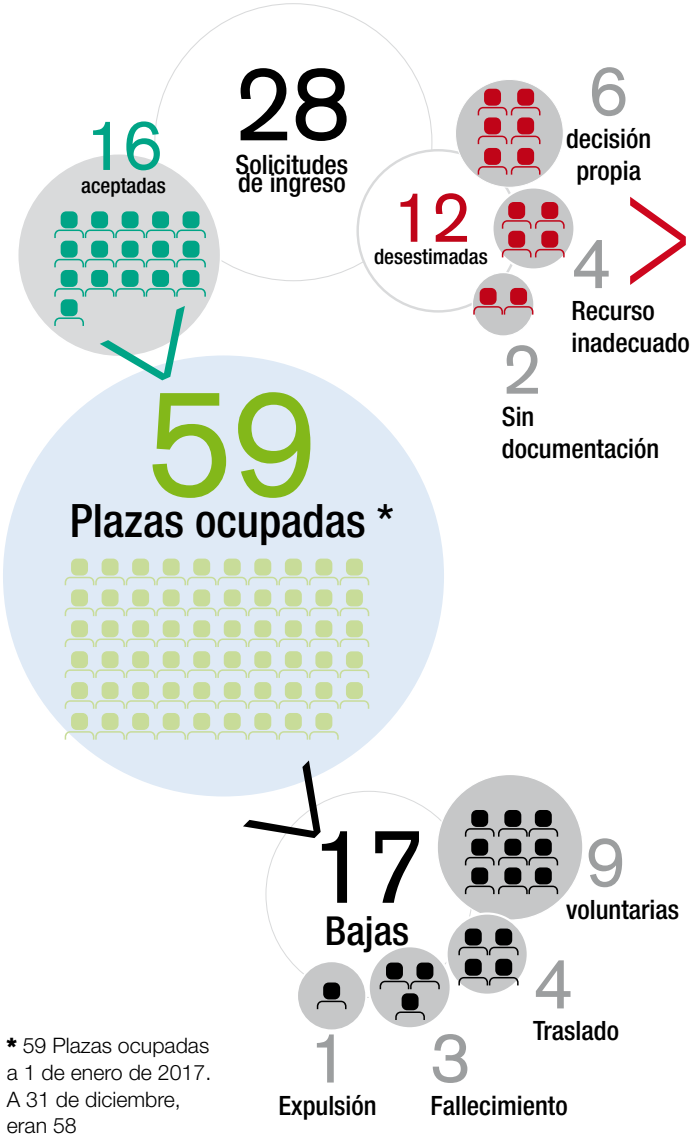

***** 59 Plazas ocupadas a 1 de enero de 2017. A 31 de diciembre, eran 58

- **Bajas:** 17
  - Voluntarias: 9
  - Traslados/cambios de centro: 4
  - Fallecimientos: 3
  - Expulsiones: 1

La **trabajadora social** es responsable del Servicio de Atención Básica (acogida, valoración, orientación y derivación) y una figura de referencia, tanto para los residentes como para las familias o instituciones con las que el *Hogar de Sor Eusebia* mantiene relaciones de colaboración. Además, se encarga de la elaboración de los proyectos individualizados de intervención, de las gestiones y trámites administrativos y fomenta el empoderamiento de la persona a través de derivaciones o de la búsqueda de recursos adecuados para cada caso. Es un trabajo multidisciplinar que implica acompañar al residente para tratamientos o gestiones en los siguientes casos:

- Unidad de Tratamiento del Alcohol y Comportamientos Adictivos (Utaca): 31 acompañamientos.
- Servicios Sociales Municipales: 13.
- Juzgados: 13.

- Servicios médicos: 25.
- Documentación oficial: 8.
- Traslados: 2.
- Otros: 16.

La colaboración con la red de entidades que conforman el grupo de trabajo con personas que se encuentran en situación de calle, ha generado las siguientes entrevistas y reuniones de coordinación:

- Unidad de Tratamiento del Alcohol y Comportamientos Adictivos (Utaca): 3.
- Asociación de Personas con Enfermedad Mental (Apem): 3.
- Universidad de A Coruña: 3.
- Equipo Municipal de Inclusión Social (Emis): 4.
- Ayuntamiento de A Coruña: 2.
- Albergue *Padre Rubinos* : 1.
- Otros: 6.

Se han mantenido igualmente reuniones de coordinación con las entidades que conforman la mesa PSH (Personas Sin Hogar).

El objetivo para 2017 fue la creación e implementación de una aplicación informática con las actuaciones y seguimientos de las personas objeto de intervención, y no de manera individual como se venía haciendo.

A lo largo del año, **se han realizado 26 solicitudes con trámite de resolución**, lo que supone un incremento del 62,5% con respecto a 2016:

- Discapacidad: 5.
- Dependencia: 3.
- RISGA (Renta de Integración Social de Galicia): 3.
- AIS (Ayuda a la Inserción Social): 4.
- P.I. (Pensión de Incapacidad-INSS): 3.
- Subsidios Instituto Nacional de Empleo: 3.
- PNC-I (Pensión No Contributiva-Incapacidad): 5.

También **se han efectuado los siguientes informes**:

- Banco de Alimentos: 75.
- Juzgados: 7.
- Entidades derivantes: 22.
- Otros: 2.

Además, en 2017, se realizaron 16 nuevos proyectos de intervención individualizada, y 106 revisiones y seguimiento de los mismos.

ATENCIÓN SANITARIA

Servicio de farmacia

Servicios de enfermería

Independientemente del origen de la entidad derivante de los ingresos, sabemos que la desatención o atención inadecuada que se da en las personas sin hogar provoca en el organismo una situación de estrés que camufla afecciones o patologías encubiertas. Una vez que el estrés desaparece, la sintomatología oculta comienza a manifestarse.

La labor de seguimiento de estos casos ha aumentado por la complejidad de las intervenciones directas, la cronicidad de las patologías y por el tiempo diario de atención requerido.

Estas son las atenciones realizadas en el ámbito de la enfermería:

- **329 inyectables**, de los que 221 corresponden a tratamientos crónicos psiquiátricos para 14 residentes. El resto se refieren a atenciones puntuales y a la campaña anual de vacunación contra

la gripe. Dentro de este grupo, no se han incluido aquellos que precisan ser administrados desde la unidad de atención especializada.

El aumento del 7,86% con respecto a 2016 en la cifra global de inyectables y del 18,81% en los de tratamientos psiquiátricos, se justifica: (1) por el ingreso de nuevos residentes ya diagnosticados y con tratamiento, (2) por la evolución de la patología de algunos que llevan tiempo residiendo en el Hogar y (3) por la manifestación de una enfermedad hasta entonces sin diagnosticar y, por lo tanto, sin tratar.

- **1.768 curas**, de las que gran parte corresponden a tratamientos de larga evolución de seis pacientes. Se observa un ligero descenso en este apartado con respecto al año anterior.

Esto se traduce en una mejora en la salud y evolución de nuestros residentes y en una mayor dedicación en la atención de curas en pacientes con úlceras cronificadas y de pronóstico no favorable.

- **404 tomas** de tensión ar**teria**l, de las cuales **300** corresponden a pacientes con hipertensión o con problemas cardíacos importantes. Se registró un incremento del 29,9% de la actividad. Estas personas están sometidas a una dieta sin sal.

- **356 pruebas de glucemia,** correspondientes a personas diagnosticadas de diabetes melitus tipo II. En todos los casos, se consiguió la estabilización de los niveles de azúcar en sangre y una mejora de la calidad de vida. Las personas afectadas siguen una dieta adaptada.

- **474 controles de peso** y otras constantes. Es clave reseñar la necesidad de control de la frecuencia cardíaca, la saturación de oxígeno en sangre y la vigilancia del peso como medidas preventivas en personas con

problemas cardíacos, lo que se traduce en un incremento de actividad del 68,7% con respecto al año anterior.

La contabilidad de las citas médicas incluye las consultas psiquiátricas realizadas en el Hogar, a través del programa sociosanitario concertado con el Sergas, porque la enfermera asiste a la especialista y registra tanto sus indicaciones como las eventuales modificaciones de tratamiento.

- **Unidad de Salud Mental:** la psiquiatra acude al *Hogar de Sor Eusebia* una vez al mes y consulta a seis residentes en cada visita, es decir, un total de 72 consultas al año, tanto nuevas como de seguimiento.

- **Atención primaria:** 238 citas con consulta presencial y 241 consultas para la activación de la medicación.

- **Atención especializada:** 262 citas. No se incluyen las realizadas en Salud Mental.

- **Atención de enfermería en centros de salud:** 137, de las cuales 35 fueron en Salud Mental.

- **Pruebas diagnósticas:** 54.

- **Pruebas analíticas y Sintrom:** 108.

- **Atención odontológica:** 62 citas para consultas en la sanidad pública y 159 en centros privados. Estos datos están íntimamente ligados a las solicitudes de Ayudas para la Inserción Social (Ais) de la Xunta de Galicia para la colocación de prótesis dentales.

- Utaca (Unidad de Tratamiento del Alcohol y Comportamientos Adictivos): 38.

Debido a las dificultades que presentan, algunos residentes precisan acompañamiento, no solo en el desplazamiento sino también durante la consulta, para una mayor comprensión de su sintomatología y de las consignas facultativas. Esta tarea es asumida por otro residente.

En determinados casos, debido a la delicadeza de la patología, y para preservar la intimidad de la persona, el residente es acompañado por un profesional del *Hogar de Sor Eusebia*, que le ofrece a su vez un apoyo emocional y social, y efectúa una labor de contención si fuese necesario.

Servicios auxiliares de enfermería

La misión de la auxiliar de enfermería no se limita a prestar una atención de higiene y aseo personal, también contribuye a mejorar el aspecto físico del paciente y el orden estructural de la persona.

Su labor fomenta la autonomía en el aseo y el autocuidado, potencia la mejora de la imagen personal del residente y coordina con el

Servicio de enfermería la detección de posibles deficiencias como la aparición de llagas, erupciones y cualquier tipo de desajuste físico y emocional.

La mejora en la imagen personal de los residentes ayuda a la autopercepción que cada uno tiene de sí mismo, y favorece la autoestima y el empoderamiento, tanto de manera individual como colectiva.

A lo largo del 2017 este servicio ha realizado las siguientes intervenciones:

- Duchas/aseos integrales: 31 usuarios/día. Tanto intervención directa como supervisión.
- Higiene bucal: 37 residentes diarios.
- Corte de pelo: una media de 30 residentes al mes.
- Corte de uñas: una media de 35 mensuales.
- Tratamientos tópicos: un promedio de 60 residentes al mes, incluyéndose las curas de refuerzo que se realizan los fines de semana en ausencia de la enfermera, siempre y cuando no sea preciso acudir a un facultativo para realizarlas.

Sala de curas

Servicio de podología

Esta labor la presta una profesional externa. Las citas se conciertan y reagrupan en un número de residentes que oscila entre 10 y 12 cada trimestre.

TERAPIA OCUPACIONAL

A lo largo de 2017, se han realizado un total de 840 horas de terapia ocupacional, en las que han participado unos 30 residentes.

Al igual que en años anteriores, se efectuaron los siguientes programas:

- Habilidades sociales, 126 horas.
- Expresión emocional, 126 horas.
- Actividades de la vida diaria, 168 horas.
- Estimulación cognitiva, 168 horas.
- Ocio y tiempo libre, 168 horas.

A continuación se muestra un resumen con las actividades que se llevan a cabo en los programas descritos:

Habilidades sociales:

- Relaciones interpersonales.
- Autonomía social.
- Asertividad y empatía.
- Resolución de conflictos.
- Comunicación efectiva.

Estimulación cognitiva:

- Reminiscencia.
- Memoria.
- Atención y concentración.
- Creatividad.
- TICs.

Carnaval en el Hogar

Servicio de plancha

Actividades de la vida diaria:

- Hábitos y rutinas de higiene y aseo personal.
- Hábitos de descanso y sueño.
- Educación para la salud.
- Manejo de dinero y compras.
- Mobilidad urbana.
- Uso de recursos comunitarios.
- Cuidado del hogar.

Ocio y tiempo libre:

- Exploración de intereses.
- Conocimiento de recursos comunitarios.
- Promoción del ocio inclusivo.
- Salidas y actividades en el exterior.
- Fiestas y celebraciones.
- Nuevas alternativas de ocio y tiempo libre.
- Autoplanificación del tiempo libre.

Expresión emocional:

- Expresión artística.
- Inteligencia emocional.
- Identificación de sentimientos y emociones.
- Autoestima, autoconcepto y autoimagen.

Taller de pintura

Taller *Leer con arte*

Visita a la biblioteca del Ágora

Como novedad, en 2017 se puso en marcha un nuevo taller, de junio a diciembre, titulado *Manejo del euro*, de 84 horas de duración, en el que un grupo reducido de cinco residentes adquirieron unas habilidades básicas para utilizar el dinero en su día a día, en pequeñas compras, sin necesidad de supervisión.

Desde el *Hogar de Sor Eusebia*, se continúan forjando relaciones de colaboración con instituciones públicas y privadas y con personal voluntario para la realización de las siguientes actividades:

- *Leer con arte*, programa desarrollado en la Fundación María José Jove. Por segundo año consecutivo, un grupo de cuatro residentes asisten cuatro horas semanales y aprenden los conocimientos necesarios para la lecto-escritura, utilizando como herramienta principal la colección de arte de la fundación.

- *Esfuerza Invierno:* un grupo de cuatro residentes participa en la actividad acuática de vela de la citada fundación, con una frecuencia de 5 horas semanales en dos tardes.

- *Club de Lectura:* una persona voluntaria se encarga de esta actividad en la Biblioteca del Ágora. Se utilizan libros, revistas, CDs, películas y otros soportes audiovisuales. Las sesiones son dinámicas, están orientadas a 12 residentes y su frecuencia es de tres horas al mes.

- *Natación y gimnasia:* actividades realizadas en el Pabellón Municipal de los Deportes de Riazor -supervisadas por personal especializado- durante dos horas a la semana, en el primero de los casos, y de una hora semanal, en el segundo.

- *Informática y gimnasia en el Hogar:* Tres horas diarias, a lo largo de todo el año.

Este servicio ha contado, un ejercicio más, con la colaboración de dos estudiantes en prácticas del cuarto curso del Grado de Terapia Ocupacional de la UDC y con un grupo de personas de la Oficina de Cooperación y Voluntariado de la Universidad de A Coruña.

Con este servicio, en el *Hogar de Sor Eusebia* fomentamos la participación y la realización de actividades de ocio y tiempo libre en el exterior del Centro, con el objetivo de promover y favorecer la inclusión social de nuestros residentes. Este es el resumen de la actividad realizada mensualmente en las **33 salidas,** con el número de participantes:

Enero:

- Paseo navideño por el centro de la ciudad: 8.
- Visita al Monte de San Pedro: 8.
- Museo de Bellas Artes: 8.

Residentes en la Torre de Hércules

Visita a la exposición *Romanorum Vita*

Una tarde en el castillo de Santa Cruz

Febrero:

- Museo de Arte Contemporáneo: 11.
- Fundación Barrié: 8.
- Cine: 27.

Visita al Muncyt

Marzo:

- Kiosko Alfonso: 8.
- Acuario: 8.
- Castillo de Santa Cruz: 7.

Abril:

- Ruta de senderismo: 11.
- Museo de Ciencia y Tecnología: 11.

Tarde de cine en *Los Cantones Village*

En Radio Nacional de España

- Museo de Bellas Artes: 7.
- Paseo por la Ría de O Burgo: 7.

Mayo:

- Visita a Radio Nacional de España: 7.
- Cine: 8.

Junio:

- Senderismo por el Paseo Fluvial de Arteixo: 8.
- Ruta a pie por O Portiño: 8.
- Exposición *Romanorum vita*: 16.
- Visita guiada a la Biblioteca Ágora: 7.

Julio:

- Museo de Arte Contemporáneo: 7, 7, 8 y 8.
- Ruta a pie por Mera: 8.

Agosto:

- Excursión a Ferrol y visita a la ciudad: 28.
- Ferias de Artesanía y del Libro: 10.
- Subida a la Torre de Hércules: 8.

Taller en el Museo de Arte Contemporáneo

Biblioteca Ágora

Paseo navideño

En el Estadio Municipal de Riazor

Octubre:

- Ciudad Vieja y Jardín de San Carlos: 8.
- Cine: 7.
- Museo de Arte Contemporáneo: 8.
- Jornadas Adaceco (Asociación de Daño Cerebral de A Coruña): 12.

Noviembre:

- Desayuno con tertulia: 11.
- *Andaina* solidaria contra la diabetes: 8.
- Visita a la factoría Bonilla: 8.

Diciembre:

- Ruta a pie por la ciudad: 12.
- Paseo navideño: 8.

El Hogar en cifras

DATOS ECONÓMICOS

	2016	2017	%
Ingresos totales del ejercicio	364.760,35 €	398.127,09 €	+ 9,15 %
Gastos totales del ejercicio	366.268,59 €	398.485,59 €	+ 8,80 %
Resultado del ejercicio	- 1.508,24 €	- 358,50 €	+ 76,23 %

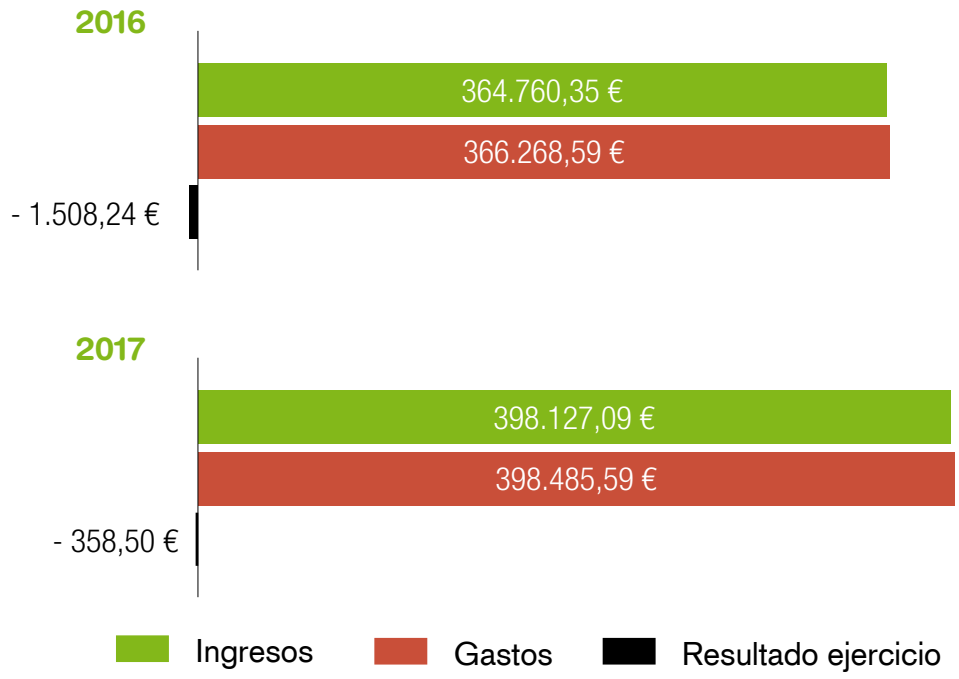

Origen de los recursos

Ingresos	2017
Cuotas de socios	26.602,92 €
Aportación de usuarios-residentes	217.161,35 €
Subvenciones de entidades públicas	130.050,00 €
Donaciones privadas	5.507,89 €
Subvenciones y donaciones transferidas y otros ingresos	18.804,93 €
TOTAL	**398.127,09 €**

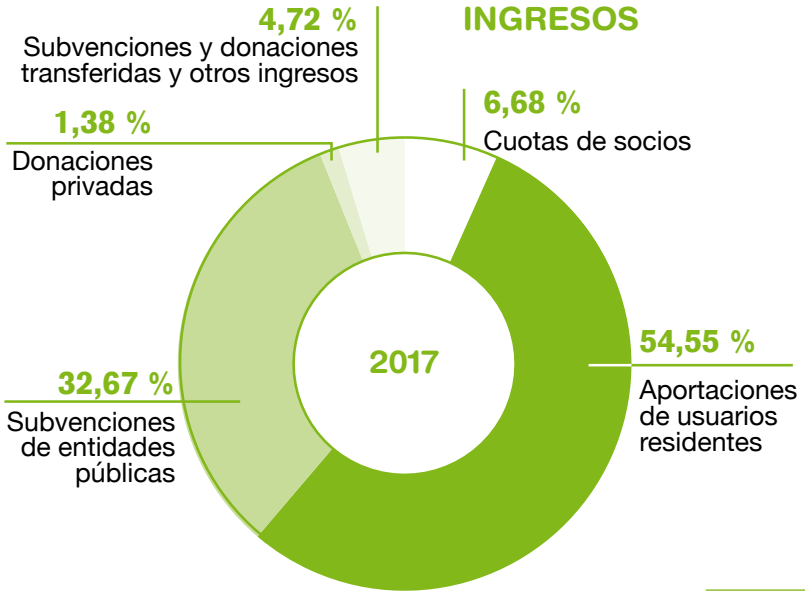

Financiación

	2017
Pública	34,33 %
Privada	65,67 %

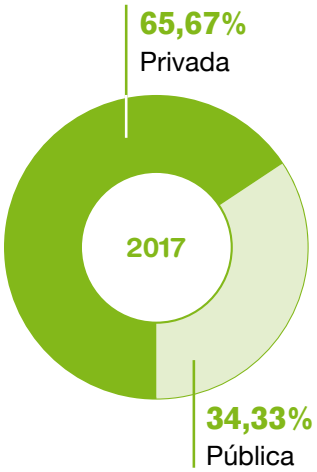

Organismos públicos financiadores
Subvención a la actividad

	2017
Consellería de Política Social de la Xunta de Galicia	112.050 €
Ayuntamiento de A Coruña	18.000 €

Subvenciones de capital (Inversión)

Xunta de Galicia (Consellería de Política Social - Feder)	17.404,37 €

Inversiones

	2017
Inversiones inmovilizado del ejercicio	36.385,68 €

Aplicación de los recursos

Gastos

	2017
Aprovisionamentos	37.729,62 €
Trabajos realizados por otras entidades	54.897,56 €
Gastos de personal	127.416,37 €
Gastos por ayudas monetarias y otros	18.550,49 €
Otros gastos de la actividad	118.474,52 €
Amortización del inmovilizado	41.417,03 €
TOTAL	**398.485,59 €**

GASTOS

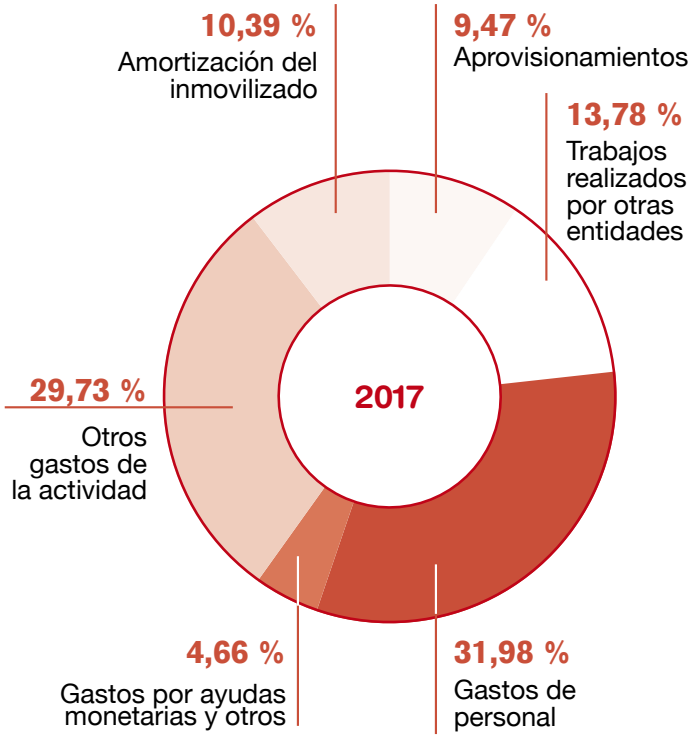

Usuarios - residentes

	2016	2017
Capacidad máxima del Centro. Número de plazas	60	60
Número medio de usuarios - residentes. Ocupación media anual	58,96	58,41
Porcentaje de ocupación	98,27 %	97,35 %
Número total de usuarios. Residentes atendidos durante el año	75	72
Altas	17	15
Bajas	16	16
Índice de rotación anual	27,14 %	27,39%

Asociados

Número de asociados	375	367
Altas	17	4
Bajas	19	12

Recursos humanos

	2016	2017
Personal con contrato laboral	6	6
Personal de empresas y servicios externos	5	5

Función / servicios

Dirección	1
Administración	1
Servicios sociales	2
Servicios socio-sanitarios	2
Servicio de terapia ocupacional	1
Cocinera	1
Mantenimiento	1
Limpiadoras	2

Tipos de contratos laborales

Fijo	**6**
Tiempo completo	5
Tiempo parcial	1
Temporal	**0**

Servicios exteriores

Empresas externas	**5**

Proyecto *Micasita*

Proyecto *Micasita*

A finales de 2016, concretamente durante el mes de noviembre, la concejala de Xustiza Social dio el visto bueno definitivo al proyecto *Micasita* tras el informe favorable de los técnicos municipales. En un nuevo encuentro, al que se unieron el director de Urbanismo y el responsable de Disciplina Urbanística, se nos informó de una serie de parcelas disponibles con objeto de seleccionar, de común acuerdo, la que mejor respondiera a las exigencias del proyecto. Se eligió una, acordándose someterla a informe de los técnicos de Urbanismo para conocer su viabilidad.

La Memoria del *Hogar de Sor Eusebia* 2016 finalizaba con la siguiente hoja de ruta: (1) Remate de los informes técnicos para la cesión der la parcela. (2) Cesión de la parcela por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento. (3) Solicitud de licencia de obras con el proyecto básico ya redactado. (4) Redacción del proyecto de ejecución. (Y 5) Comienzo de las obras.

9 de enero, el presidente del *Hogar de Sor Eusebia* remite un escrito a la concejala de Xustiza Social, en el que le solicita "una reunión sobre o terreo e pechar definitivamente a parcela onde se construirán as solucións habitacionais para os sen teito, do programa *Micasita*". Ese mismo día, se conoce a través de los medios de comunicación el fallecimiento, en la calle, de un sintecho. En nombre de Sor Eusebia, su director publicó un artículo titulado *Ni uno más*, que, entre otras cosas decía: "José es el tercer hombre que muere en la calle en A Coruña en poco más de tres años, lo que pone de manifiesto la necesidad de programas como el proyecto *Micasita* del *Hogar de Sor Eusebia*".

12 de enero, la concejala de Xustiza Social responde que, antes de proceder a la cesión de la parcela, es necesario realizar unos trámites urbanísticos y una visita al terreno. Urbanismo confirma lo expuesto por la concejala y se nos emplaza para una próxima reunión.

El Club de Leones Decano de A Coruña se comprometió, desde un principio, a costear el mobiliario de los veinte módulos habitacionales y a la construcción de uno de ellos. Dentro de sus actividades, el Club mantuvo todo el mes de

enero un rastrillo abierto en la calle Juan Flórez, en el que se expuso el proyecto y se recaudaron fondos.

10 de febrero, *La Voz de Galicia* publica la siguiente noticia: "La Marea propone adecentar para los sintecho los puentes de Lavedra". Con tal motivo, el presidente del Hogar publicó, en el mismo medio, un artículo titulado *Dignidad para los sintecho*, en el que calificó la idea de "extravagante" y manifestó su indignación, por cuanto el Ayuntamiento dispone, desde hace más de un año, de la oferta del proyecto *Micasita* que no acaba de concretarse. Ese mismo día, el director del proyecto se reúne con el vicesecretario xeral de la Consellería de Política Social para recabar información sobre diferentes aspectos administrativos para su ejecución.

23 de febrero, con motivo de la presentación pública de la Memoria 2016 del Hogar, en el Sporting Club Casino de La Coruña, el presidente declara que su principal preocupación es contar con una parcela para desarrollar el proyecto y acoger a los sintecho. También informa que la concejala de Xustiza Social le había anunciado una reunión para la primera quincena de marzo para avanzar en este asunto. Por último, el presidente recordó el compromiso de la Consellería de Política Social de la Xunta de Galicia de financiar el pabellón de servicios.

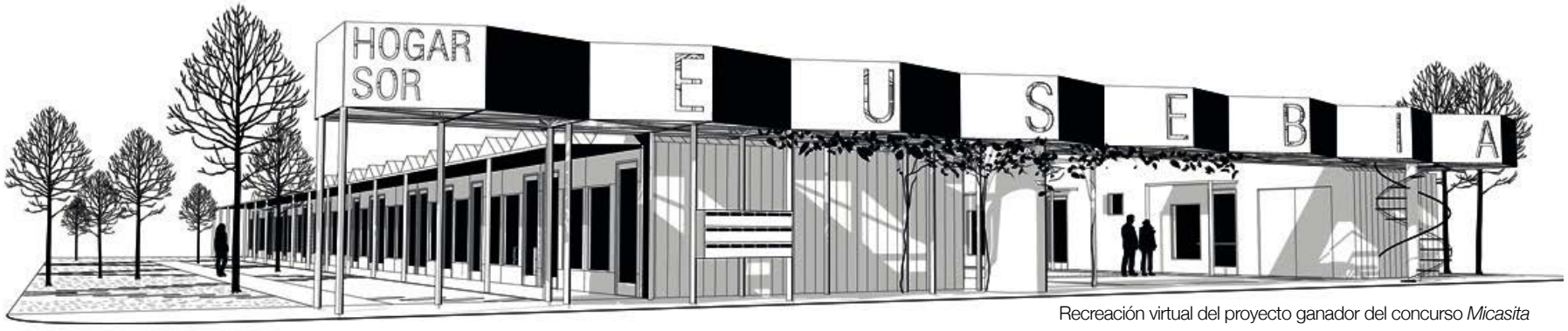

Recreación virtual del proyecto ganador del concurso *Micasita*

Al día siguiente, en unas declaraciones a los medios, el concejal de Rexeneración Urbana ratificó su apoyo al proyecto si había "unha ubicación axeitada", tarea en la que trabajaba conjuntamente con la concejala de Xustiza Social.

7 de marzo, reunión en la Concejalía de Xustiza Social, a la que asisten su titular, el director de Urbanismo y el responsable de Disciplina Urbanística del Ayuntamiento, el director del proyecto *Micasita* y el director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña. En su transcurso, se nos informa de importantes dificultades de accesibilidad, que impiden realizar el proyecto en la parcela inicialmente prevista en San Pedro de Visma, y se nos propone, como alternativa, un terreno de 1.500 metros cuadrados en Eirís. Se convino que el presidente del *Hogar de Sor Eusebia* solicitara por escrito la cesión de esa parcela, y se convoca un nuevo encuentro para el martes, 21 de marzo. La representante del Gobierno Municipal pide la máxima discreción para evitar cualquier tipo de alarma social.

13 de marzo, visita del conselleiro de Política Social de la Xunta de Galicia al Hogar. En su transcurso, subraya que el proyecto *Micasita* "procura a mellor solución arquitectónica para dar acollida ás persoas que, por un motivo ou outro, pasan a noite ao raso". El presidente informa al conselleiro de la propuesta municipal de la parcela de Eirís y el conselleiro, por su parte, renueva el compromiso de la Xunta de financiar con 70.000 euros la construcción del pabellón de servicios mediante un convenio.

17 de marzo, como continuación de la visita del conselleiro de Política Social al *Hogar de Sor Eusebia*, se celebra una reunión en la consellería, en Santiago, con representantes de la Dirección Xeral de Inclusión Social, de la Secretaría Xeral Técnica y de la Subdirección Xeral de Inspección. En ella se acuerda la redacción y firma de un convenio, por un importe de 70.000 euros, destinado a hacer frente a la primera fase de las obras de construcción del Pabellón de Servicios.

21 de marzo, reunión de los concejales de Rexeneración Urbana y de Xustiza Social con el presidente del *Hogar de Sor Eusebia*. En su transcurso, se formaliza la solicitud de cesión de la parcela de Eirís.

micasita
HOGAR Sor Eusebia

27 de marzo, conforme a lo acordado 10 días antes en la consellería, se elabora la memoria de gastos para la redacción del convenio entre el Hogar y Política Social.

4 de abril, reunión en la Concejalía de Xustiza Social. Asisten el presidente del *Hogar de Sor Eusebia*, el director de *Micasita* y dos representantes de la Asociación de Vecinos de Eirís. En su transcurso, se informa a los representantes vecinales de la cesión de la parcela en su barrio, para la puesta en marcha del proyecto. No se oponen a su realización en esta ubicación, pero piden discreción y tiempo para comentarlo con el vecindario. Ese mismo día, el Gobierno Municipal publica una nota de prensa en la que informa de la reunión y del desarrollo de *Micasita* en Eirís.

8 de abril, el director de *Micasita* envía un correo a los concejales de Rexeneración Urbana y Xustiza Social para notificarles que, frente al malestar suscitado por la publicación de la nota de prensa enviada a los medios desde el Gobierno Municipal, el *Hogar de Sor Eusebia* "no hará comentarios sobre el asunto". Se limitará a anunciar unas jornadas -abiertas a la prensa y al movimiento vecinal y previstas para el 24 y 25 de abril, en el Sporting Club Casino de La Coruña- tituladas *Soluciones para los sintecho*, en las que, "con luz y taquígrafos, defenderemos nuestro proyecto".

10 de abril, reunión del director del proyecto *Micasita* con el equipo de arquitectos para definir las líneas principales del proyecto de ejecución.

11 de abril, el director de *Micasita* participa en una jornada, organizada por Vegalsa-Eroski y celebrada en A Coruña, donde informa sobre la situación del proyecto.

19 de abril, nueva reunión en la Concejalía de Rexeneración Urbana. Asisten el presidente del Hogar, el director de *Micasita*, el director de la ETSAC y los arquitectos encargados de redactar el proyecto para definir los cauces de colaboración con los técnicos municipales. Esa misma tarde, el presidente de Sor Eusebia y el director de *Micasita* asisten a una asamblea convocada por la Asociación de Vecinos de Eirís con la pretensión de explicar el proyecto. La tensión impide que los representantes del Hogar puedan intervenir.

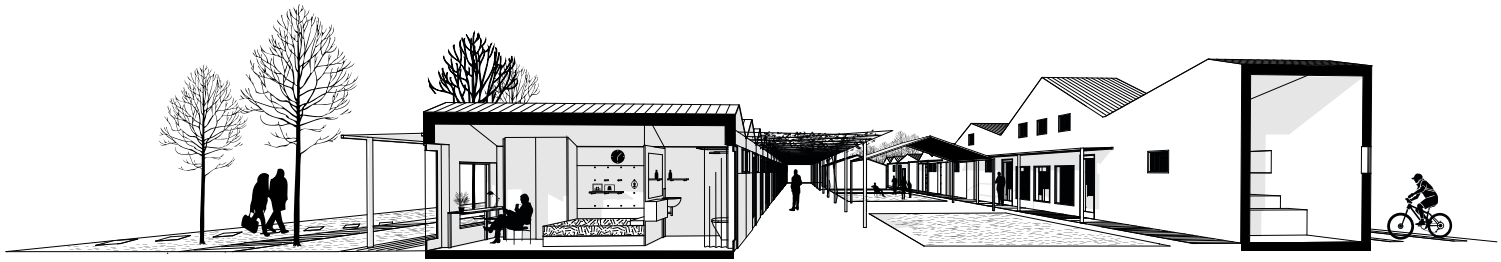

Proyecto *Micasita*

24 y 25 de abril, se celebran en el Sporting Club Casino de La Coruña las jornadas *Soluciones para los sintecho: una visión desde el proyecto Micasita del Hogar de Sor Eusebia*, con la participación de cien profesionales de la sanidad, los servicios sociales, el derecho y la arquitectura.

25 de abril, el presidente del Hogar y el director de *Micasita* asisten a una nueva asamblea vecinal en el Centro Cívico de Eirís, con la presencia de los concejales de Rexeneración Urbana y Xustiza Social. De nuevo, en un ambiente de crispación, se impide la intervención de los representantes de nuestro Centro.

28 de abril, Sor Eusebia hace público un llamamiento a la serenidad, "porque lo único que pretendemos es ayudar a los que menos tienen y más necesitan". En un comunicado, dice; "iremos de la mano del Ayuntamiento, la Xunta, las entidades sociales y los vecinos para dar una solución justa y humana a los sintecho."

3 de mayo, reunión del presidente de Sor Eusebia, la concejala de Xustiza Social y el alcalde de A Coruña. El presidente del Hogar les informa de un documento aprobado por la Junta Directiva, en el que se destaca la aceptación de una posible nueva ubicación y la irrenunciable voluntad de ejecutar el proyecto *Micasita*.

5 de mayo, sesión extraordinaria y urgente de la Junta Directiva del Hogar en la que se acuerda dirigir una carta al alcalde en la que se le informa que, ante la necesidad de desarrollar el proyecto para los sintecho, "aceptamos cualquier ubicación, siempre y cuando dé una solución a los problemas de las personas sin hogar y facilite su inclusión social".

8 de mayo, en una nota de prensa, la concejala de Xustiza Social comunica a los vecinos de Eirís que el proyecto *Micasita* no se desarrollará en ese barrio.

10 de mayo, el presidente del *Hogar de Sor Eusebia* presenta un nuevo escrito en el Ayuntamiento en el que solicita de "esa Corporación Municipal la concesión de la parcela que considere más oportuna para la construcción de las 20 unidades habitacionales y el pabellón de servicios, que conforman el Proyecto *Micasita* del *Hogar de Sor Eusebia*".

15 de mayo, el presidente del *Hogar de Sor Eusebia* pide una nueva audiencia al alcalde.

1 de junio, presentación de una publicación en la que se recogen todas las intervenciones en las jornadas *Soluciones para los sintecho: una visión desde el proyecto Micasita del Hogar de Sor Eusebia*. El libro, en soporte digital y papel, se envía a todos los ponentes y participantes en la reunión, a los medios informativos y a diversas instituciones.

14 de julio, se presenta un libro editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de A Coruña con las 25 propuestas arquitectónicas presentadas al concurso de ideas, organizado por la ETSAC. En el acto, celebrado en el Paraninfo de la UDC, intervinieron el rector, el director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña y el presidente del *Hogar de Sor Eusebia*.

11 de noviembre, los medios de comunicación se hacen eco de la siguiente noticia: "El ayuntamiento da por perdido el proyecto *Micasita*, pero saca adelante otros de corte similar". El gobierno coruñés, apuntan los medios, "ha descartado poner en marcha el proyecto *Micasita* hasta lograr que en A Coruña se dé un clima adecuado". "Neste momento non toca", apuntó la concejala de Xustiza Social.

Mientras tanto, el equipo de técnicos y colaboradores voluntarios del proyecto sigue trabajando, con discreción, para dar una solución justa y humana a las personas sin hogar, que viven y duermen en las calles de A Coruña.

Las instituciones opinan

LAS INSTITUCIONES OPINAN

Antes de cerrar la Memorial Anual 2017 del *Hogar de Sor Eusebia*, hemos abierto sus páginas al análisis y reflexión de las instituciones. Hemos pedido su opinión al alcalde de A Coruña, conselleiro de Política Social de la Xunta, presidente del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, fiscal superior de Galicia, presidente de la Diputación Provincial de A Coruña, rector de la UDC y directora de la Escola de Traballo Social de la Universidad de Santiago de Compostela. Todos han respondido a nuestra llamada y a todos les agradecemos su ayuda y colaboración.

Fíos resistentes a políticas insolidarias

A cidadanía da Coruña tece dende hai décadas unha rede social para coidar aos seus veciños e veciñas, é a que crea fíos resistentes a políticas insolidarias para suxeitar a quen trataron de derribar as inxustizas, a desigualdade e a frialdade do sistema. Este Goberno local saíu tamén desa cidadanía. Moitas e moitos veñen da loita do día a día do terceiro sector, e, por iso, as políticas sociais que impulsamos tratan de seguir e implementar no posible esa tradición de coidados que se dá na nosa cidade e da que forma parte o *Fogar de Sor Eusebia*.

Este Concello asume a responsabilidade que, como a administración pública máis próxima á cidadanía, lle toca para crear un soporte, unha estrutura social máis xusta, que non esqueza a ninguén, que non deixe a ninguén atrás e que supere o asistencialismo clásico para devolver a súa autonomía ás persoas sen fogar. O noso orzamento destina este ano 45,6 millóns de euros a gasto social e incrementa nun 65% -xa nas contas do pasado exercicio- a partida destinada a paliar o senfogarismo no municipio. O 2017 foi tamén o ano no que puxemos en marcha o centro de baixa esixencia *Abeiro* en

El alcalde, a la derecha, con el presidente del Hogar

Monte Alto, destinado a dar cobertura nocturna e prestar apoio a persoas sen fogar.

Pero o camiño para mudar e reverter estas situacións ten curvas, desvíos e máis quilómetros dos que quixeramos. As institucións sociais que traballan día a día para afrontar esta realidade colaboran na tarefa das administracións públicas -que son as que teñen a responsabilidade de loitar contra a exclusión social- de acurtar a distancia entre o presente e a meta e son elas as que chegan onde moitas veces as administracións non damos alcanzado. Ante situacións de emerxencia social, os recursos son sempre máis limitados do que quixeramos polo que a colaboración, non só entre a cidadanía, senón tamén entre institucións públicas e privadas, convértese en fundamental.

O *Fogar de Sor Eusebia* leva máis de tres décadas ofrecendo non só un teito, senón tamén a necesaria atención emocional que precisan as persoas que se atopan en situación de vulnerabilidade social no noso municipio. O Concello da Coruña non dubida en recoñecer o seu labor e colaborar coa institución para axudar, no posible, a fortalecer a malla que conforman os fíos dos coidados.

Nese camiño, nesa loita por devolver a autonomía a toda a veciñanza, nesa carreira na que ninguén pode quedar atrás, aí, nos atoparemos sempre, como dá mostra o convenio entre Concello e institución que, de novo, se firmará este ano.

Non é un mérito menor que Sor Eusebia poña no centro da súa actividade a moitas das persoas que sofren exclusión na nosa cidade. Sabemos que se trata dun reto que, en ocasións, semella inesgotable e, máis veces do que debería, desbordante. Por iso é tamén importante recoller, nesta memoria anual, todos os pasos que se van dando, para botar a vista atrás, ser conscientes do labor realizado e coller folgos para continuar sumando décadas na defensa das persoas e o derrubo das inxustizas.

Xulio Ferreiro Baamonde,
alcalde da Coruña

O benestar das persoas e a súas familias e a cohesión social constitúen un dos obxectivos prioritarios do *Plan Estratéxico de Galicia 2015-2020*, promovido polo Goberno da Xunta de Galicia e aprobado polo Parlamento galego. Acadalo implica traballar activamente na loita contra a pobreza e a exclusión social, reducindo desigualdades, promovendo as oportunidades de participación social e laboral e mellorando a calidade de vida das persoas que viven en Galicia.

Con estas orientacións como referentes, a Administración autonómica traballa en clave estratéxica a promoción da inclusión social das persoas en situación de vulnerabilidade, pobreza e exclusión social en Galicia; e o fai no marco dunha planificación a medio e longo prazo e cun enfoque no que se implican a meirande parte dos departamentos da Xunta de Galicia e o resto das administracións públicas. Non obstante, na abordaxe das situacións persoais e familiares máis desfavorecidas, a cooperación e o traballo en rede son clave, tanto dentro do Sistema público de Servizos Sociais como deste con outros axentes sociais e entidades de iniciativa social que traballan a favor deste obxectivo con esforzo e continuidade.

Tras anos de experiencia, consolidamos un modelo de intervención de atención personalizada a cada situación persoal e familiar nun contexto de medidas de inclusión social activa. O acompañamento técnico e os apoios específicos estables son fundamentais para completar con éxito os procesos de inclusión sociolaboral.

Sen dúbida, as persoas sen fogar son as que sofren as situacións de pobreza e exclusión social máis extremas. Son das máis vulnerables de todas as persoas ás que diriximos as nosas políticas e medidas. A resposta individualizada e especializada toma nestes casos maior relevancia, considerando que as causas que determinan as situacións de senfogarismo son múltiples e complexas. Así, o traballo centrado na persoa, a construción de vínculos e de espazos de participación e os apoios adaptados e estables constitúen elementos clave da intervención.

O *Hogar de Sor Eusebia* acumula xa 32 anos de dedicación e traballo coas persoas sen fogar. Son décadas de experiencia e traballo dedicado a apoiar ás persoas máis desfavorecidas da nosa sociedade; a lles procurar a cobertura das súas necesidades básicas, como é o aloxamento, alimentación e vestiario. Pero máis alá diso, ao longo dos anos foi comprometendo a súa labor e profesionalizando os servizos que presta esta entidade. Toda a súa actividade está hoxe orientada a empoderar ás persoas sen fogar e apoialas no seu camiño cara a súa inclusión social plena.

A institución, na súa traxectoria, contou e conta co apoio dos coruñeses e coruñesas, que lle deron a estabilidade necesaria

El conselleiro de Política Social, primero por la izquierda

para medrar como entidade de iniciativa social e perfeccionarse. Así, o *Hogar de Sor Eusebia* é unha das institucións de referencia e recoñecidas no ámbito da cidade, pola súa clara aposta por mellorar a calidade de vida das persoas máis vulnerables. Desde a Consellería de Política Social apoiamos de diferentes formas o traballo que en Galicia realizan as entidades que, como esta, orientan a súa actividade cara un obxectivo que nos é común.

José Manuel Rey Varela,
conselleiro de Política Social

Una cuestión de dignidad

"Con el fin de combatir la exclusión social y la pobreza, la Unión reconoce y respeta el derecho a una ayuda social y a una ayuda de vivienda para garantizar una existencia digna a todos aquellos que no dispongan de recursos suficientes, según las modalidades establecidas por el Derecho de la Unión y por las legislaciones y prácticas nacionales".

Esto dice la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea en su artículo 34 y que viene a ser un reflejo, una consecuencia de la dignidad humana. Precisamente, la mencionada Carta establece en su artículo primero (antes que cualquier otro derecho, antes que el derecho a la vida, a la integridad de las personas…) que la dignidad humana es inviolable y "será respetada y protegida". Y es que esta dignidad implica el reconocimiento de la persona como merecedora de respeto, inexistente si se carece de la posibilidad de diseñar un plan vital, de tener al alcance las indispensables condiciones materiales de existencia.

Cuando se habla de "exclusión social" se está hablando de personas; de personas que viven en condiciones indignas, sin un presente ni un futuro valorable, condenadas a vivir permanentemente sin los recursos mínimos indispensables.

Como referencia -ideal- el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos declara que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios…

La Constitución que nos rige, dice en su artículo primero que nuestro país se constituye en un Estado social. Y, asimismo, que la dignidad de la persona es, junto con otros derechos, fundamento del orden político y de la paz social (artículo 10); que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo… sean reales y efectivas (artículo 9.2); que, en fin, los poderes públicos han de mantener un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad… (artículo 41).

Miguel Ángel Cadenas, presidente del TSXG

Si bien esto, en ausencia de un efectivo derecho fundamental a un mínimo vital, aun con la previsión de que los legisladores provean lo necesario en materia de vivienda, asistencia y servicios sociales, lo cierto es que, por unas u otras razones, la realidad nos muestra situaciones de desamparo personal y familiar en cualquier rincón de nuestro país, eso sí, sin distinción de sexo o edad.

Al lado de ello, o precisamente por ello, determinadas personas, concretas asociaciones, dedican vida y esfuerzos a paliar, dentro de sus limitadas posibilidades, las situaciones referidas, convirtiéndose en instrumentos contra la exclusión social, en suministradores de cuidados paliativos de una patología social que los supera.

En el año 1985 vio la luz en esta ciudad de A Coruña la asociación *Hogar de Sor Eusebia* como entidad de iniciativa social sin ánimo de lucro. Desde entonces, esta asociación, las personas que la hicieron nacer y que cada día le dan vida, vienen trabajando en favor de los excluidos sociales. Y lo hacen desde el centro de acogida e inclusión social *Hogar de Sor Eusebia*; en él, con medios siempre limitados e insuficientes para las necesidades, se da acogimiento y asistencia a personas marginadas en situación de exclusión social, a personas sin hogar ni medios, proporcionándoles inmediatos cuidados elementales y tratando, también, de mejorar establemente su calidad de vida, de impulsar cambios sociales.

Si miramos debidamente a nuestro alrededor, comprobaremos que hay gente que cotidianamente trabaja por la dignidad de otras personas.

Esta realidad, la de los que lo han perdido todo y la de los que se dedican a devolverles algo, encierra una silenciosa pero inequívoca llamada de atención a la sociedad entera a fin de que todos adoptemos posturas intransigentemente activas frente a la exclusión social, en suma, frente a la exclusión vital. Porque sin estar nadie libre de sufrirla, la responsabilidad de que hoy todavía exista, a la postre, es de todos.

Miguel Ángel Cadenas Sobreira,
presidente del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia

El Ministerio Público y la tutela de los colectivos vulnerables

Fernando Suanzes, fiscal superior de Galicia

Dentro de las funciones que el orden constitucional asigna al Ministerio Fiscal en aras de promover la acción de la Justicia, la defensa de los derechos de los ciudadanos y el interés público, sin duda alguna es la tutela de los menores, incapaces y personas desvalidas lo que marca una de las señas de identidad más nítidas del trabajo que realizan los fiscales.

Existe una Unidad Especializada de la Fiscalía General del Estado dedicada a la protección de las personas desfavorecidas, con delegación autonómica y unidades en cada fiscalía provincial, que trabaja con una gran dedicación en esas zonas grises de nuestra avanzada sociedad en las que, sin embargo, la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social se encuentran muy presentes y no siempre visibles.

La protección de estas personas y su dignidad debe comenzar por el reconocimiento y el amparo de sus derechos fundamentales, y es precisamente en ese punto donde todavía hay un margen enorme para avanzar. Que todas las personas tienen el mismo valor, que han de disponer de un acceso equitativo a todos los servicios y asegurados sus derechos como ciudadanos es algo que nadie puede poner en duda. Que eso no se ha conseguido y aún queda mucho camino hasta lograrlo, es otra evidencia.

Sobre el tema que estamos tratando, nos preocupa especialmente en los últimos tiempos uno de los efectos del envejecimiento de la población. O, para ser más exactos, el llamado “envejecimiento del envejecimiento”, que consiste en el aumento progresivo de las personas que superan los 80 años y se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad, muchas veces provocadas por la soledad y el aislamiento.

Sin olvidar a ningún otro colectivo, hemos de estar muy vigilantes y prestar una atención particular a nuestros mayores. La acción tuitiva del Ministerio Fiscal se proyecta en la tutela de situaciones de incapacidad y dependencia, el control de los ingresos en centros residenciales, la protección patrimonial o la protección como víctimas de delincuencia (robos con violencia o intimidación, estafas o malos tratos).

En definitiva, es obligación de los poderes públicos amparar a personas incapaces o desvalidas. Como recuerda una reciente Circular de la Fiscalía General del Estado, citando al mismo tiempo al Consejo de Europa, los órganos judiciales tienen que estar preparados para actuar en los casos de personas que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad. Los procedimientos deben ser sencillos y expeditivos, evitando trámites complejos, potenciando la actuación de oficio y evitando retrasos innecesarios. Las decisiones deben adoptarse con rapidez y eficacia.

Pero, aun así, es evidente que el sistema judicial, con todas sus garantías, se vería mermado en su eficacia si no contara con la colaboración y el trabajo de entidades y colectivos que realizan una labor encomiable en la protección de los sectores más desamparados. Es el caso paradigmático del *Hogar de Sor Eusebia*, toda una institución en A Coruña y una referencia en Galicia en la lucha contra la exclusión social, como demuestra la presente Memoria. Termino por ello expresando mi más sincero reconocimiento a esta labor y deseando que puedan seguir desarrollándola con la misma eficacia, sin cejar en el empeño hasta el momento exacto en que deje de ser necesaria.

Fernando Suanzes Pérez,
fiscal superior de Galicia

Por unha sociedade sen exclusións

A provincia da Coruña destaca, tanto dentro de Galicia coma a nivel estatal, como potencia industrial e empresarial e motor económico en pleno crecemento. Malia esta situación que *a priori* debería ir da man do benestar social, a nosa provincia segue sufrindo a gran lacra da pobreza e a exclusión.

Centos de persoas viven e sofren nas nosas rúas, nunha situación de desamparo que moitas veces é producida por un simple traspés laboral, un problema de saúde ou un conflito familiar. Para moitas destas persoas, algo tan básico coma un teito, unha cama ou un prato de comida resulta imposible de alcanzar debido á situación de exclusión e incluso de invisibilidade social na que se atopan.

Entidades coma o *Fogar de Sor Eusebia* desenvolven unha labor encomiable para que as persoas sen fogar non só teñan unhas condicións de vida digna, senón que tamén accedan á formación e ao apoio necesario para volver a desenvolver un papel activo na sociedade.

Na Deputación da Coruña cremos que é necesario sumar forzas para construír unha sociedade sen exclusións, por iso temos a total disposición de seguir colaborando con todas as iniciativas e institucións que, coma o *Fogar de Sor Eusebia*, nos permiten avanzar como sociedade, sendo conscientes dos atrancos diarios e as circunstancias que levan a tantas persoas á exclusión social, para que poidamos tomar as medidas necesarias non só para ofrecer servizos asistenciais senón tamén para evitar que as desigualdades sigan medrando.

Se queremos construír unha sociedade onde ninguén se vexa obrigado a vivir na rúa, é indispensable ofrecer os medios necesarios para que todas as persoas sen fogar reciban a atención necesaria, poidan formarse e atopar un medio de vida digno.

Neste sentido, desde a Deputación da Coruña colaboramos tamén con gran cantidade de asociacións, institucións e iniciativas en diferentes concellos da provincia que axudan a combater a desigualdade e a exclusión social en moi diversos ámbitos.

Valentín González Formoso,
presidente de la Diputación

Somos conscientes da necesidade de que as administracións públicas competentes colaboren activamente con todas estas organizacións, para que poidan continuar desenvolvendo a súa labor. Actuacións coma a mellora da accesibilidade, a renovación dos centros ou a contratación de persoal requiren investimentos moi importantes que, na maioría dos casos, resultan inasumibles polas propias entidades.

Ademais de apoiar estas iniciativas, a Deputación da Coruña tamén aposta polo investimento en servizos sociais básicos e políticas públicas que beneficien ás persoas máis vulnerables e impulsen o desenvolvemento socio económico.

Dentro destes investimentos destaca o Programa de Teleasistencia Domiciliaria, que ten por obxecto promover o benestar das persoas maiores, persoas con diversidade funcional e dependentes, a través de dispositivos que lles permiten pórse en contacto con persoal especializado que lles presta axuda ante calquera situación de emerxencia. Actualmente, este servizo está en funcionamento en máis de 2.400 fogares de persoas dependentes da provincia.

Así mesmo, a través do financiamento do Servizo de Axuda no Fogar (SAF) e dos servizos sociais comunitarios municipais, a Deputación aumentou significativamente o orzamento destinado a posibilitar que en todos os concellos haxa persoal técnico e administrativo para atender ás necesidades das persoas en risco de exclusión e dos colectivos máis vulnerables.

Entendemos que a administración local é a máis próxima e a que mellor coñece as necesidades dos seus veciños, tamén no ámbito social. Por iso, a Deputación realiza cada ano un importante esforzo económico para apoiar a concellos e entidades e estar ao lado de quen máis o necesita.

Valentín González Formoso,
presidente da Deputación da Coruña

O compromiso social, no ADN da UDC

Gustaríame que non fose necesaria a existencia do *Fogar de Sor Eusebia*. Sería sinal de que o mundo é un pouco mellor e de que ninguén esvara pola vida ata quedar afundido na indixencia, no espazo escuro da máis ferinte exclusión social.

Mais a realidade é ben outra, como saben dabondo no *Fogar de Sor Eusebia*. Mentres filosofamos sobre o ser e o deber ser, hai perdedores e perdedoras malvivindo nas rúas polas que camiñamos arreo indiferentes. Non os miramos. Acalmamos a conciencia se alguén vén por detrás a poñer solidariedade e dignidade alí onde os cidadáns apresurados non vemos ou non queremos ver a crúa realidade.

Coido sinxelamente admirable o labor, tan discreto como eficiente, que asume esta institución na Coruña desde o mesmo momento da súa fundación, por iniciativa privada, alá por 1985.

A Universidade da Coruña -que daquela aínda non nacera, por certo- procurou desde os seus albores manter unha colaboración estreita coas entidades da cidade máis directamente comprometidas con accións de solidariedade e xustiza social.

Desde 2011 mantemos unha colaboración estable co Fogar, que canalizamos a través da nosa Oficina de Cooperación e Voluntariado. Os nosos voluntarios deseñan programas de lecer e saídas a diferentes puntos da Coruña, co obxectivo de xeraren a participación activa dos residentes e de crearen identidades de grupo.

Julio Abalde, rector de la UDC

A colaboración tamén se desenvolve noutros planos especificamente vinculados coa actividade académica, científica e técnica da nosa universidade. Este é o caso, por exemplo, da participación da Escola Técnica Superior de Arquitectura na elaboración e redacción do proxecto *Micasita*, que esperamos ver algún día convertido en realidade.

Está no ADN da Universidade da Coruña o compromiso social, a nosa responsabilidade como institución pública imbricada no seu contorno, enchoupada das inquedanzas e dos problemas da sociedade que nos sostén cos seus recursos. Somos unha universidade comprometida non só co exercicio das misións que nos son propias, senón tamén co progreso e coa xustiza social máis alá do espazo específico dos nosos campus da Coruña e de Ferrol.

Por suposto, mantémonos vixiantes, dentro da propia comunidade universitaria, para combater situacións que impliquen discriminación por razón económica, de xénero, discapacidade ou calquera outra que comprometa a igualdade de oportunidades.

Con esa mesma sensibilidade ollamos arredor noso e loitamos, cos instrumentos na nosa man, para que ese universo de 700.000 galegos e galegas en risco de exclusión, segundo denuncia a Rede Galega contra a Pobreza, non incremente o colectivo de persoas en situación de exclusión social extrema, que son as que atende o *Fogar de Sor Eusebia*.

Certo que a existencia de cidadáns e cidadás con alto grao de exclusión non é de agora, mais a crise petou forte na porta dos máis débiles e ensanchou, ata límites insoportables, o colectivo de perdedores sen fogar e con graves problemas de dependencia.

Julio Abalde Alonso,
reitor da Universidade da Coruña

Nuevas soluciones al sinhogarismo

Han transcurrido casi veinte años desde el *I Plan Galego de Inclusión Social 2001-2006* hasta la actual *Estrategia de Inclusión Social de Galicia 2014-2020*. En estos años hemos atravesado una grave crisis económica que ha desplazado las fronteras de la precariedad, la exclusión y la pobreza a límites entonces insospechados.

Según la *Encuesta sobre Centros y Servicios de Atención a Personas sin hogar* del Instituto Nacional de Estadística, en su versión del año 2016, los centros de alojamiento para personas sin hogar en España acogieron a una media de 16.437 personas diariamente durante el año 2016, cifra que supera en un 20,5% a la registrada en 2014.

Por su parte, Cáritas y Faciam (Federación de Asociaciones y Centros de Ayuda a Marginados) estiman que unas 40.000 personas no tienen hogar en España. Si nos circunscribimos a la comunidad autónoma gallega, las estimaciones de Cáritas, referidas al año 2015, hablan de 3.600 personas sin hogar, muchas de las cuales malviven en la calle.

Por desgracia, las cifras esconden mucho y revelan poco. En realidad, apenas disponemos de información sobre el conjunto de personas que se encuentran en esta situación, conformado por trayectorias diferentes que convergen en una situación que representa la peor cara de la exclusión, la más dura y que puede implicar una gran complejidad a efectos de intervención social. Más allá de ciertos rasgos comunes, como una desigual distribución por género, un proceso gradual de rupturas y la consiguiente cronicidad y carencia de apoyos y un uso inadecuado o inexistente de los recursos, lo cierto es que se trata de un colectivo que también se caracteriza por su diversidad.

Aunque se ha avanzado mucho en la protección social al sinhogarismo, los recursos siempre son escasos en relación a las necesidades y en este caso, la complejidad requiere además coordinación y también nuevas miradas, nuevas formas de abordar viejos problemas. En este

Teresa Facal, directora de la Escola Universitaria de Traballo Social

sentido, si consideramos que un importante factor exclusógeno es el desarraigo relacional y afectivo, el camino hacia la inclusión tiene que pasar no solo por el recurso material, un techo, sino que es necesaria también una solución que aporte una dimensión relacional y de pertenencia. En este sentido no puedo más que aplaudir el proyecto *Micasita* del *Hogar de Sor Eusebia*, que parte de una dimensión diferente, dignificando la situación de estas personas, trascendiendo el concepto de "recurso de alojamiento" y dotando a las personas de autoestima, autonomía y capacidad de decisión, incluyendo también los errores, porque el derecho a equivocarse es el más humano de los derechos y recupera la capacidad de aprendizaje.

Esta apuesta valiente no está exenta de obstáculos, entre otras cuestiones, porque el miedo a la pérdida o el detrimento de la función de control social de los recursos siempre está presente, la mayor parte de las veces como consecuencia del desconocimiento. Por esto es importante visibilizar el proyecto y apostar por una sociedad más solidaria y más inclusiva.

Teresa Facal Fondo,
directora de la Escola Universitaria de Traballo Social, adscrita a la USC

EQUIPO TÉCNICO

Dolores Mosquera Longueira,
directora en funciones

Encarnación Queijo Rodríguez,
cocinera

Nuria Suárez Alamancos,
terapeuta ocupacional

José Antonio Vidal Caamaño,
trabajador social

Cristina Alfaya Lamas,
enfermera

José Manuel Mendoza Río,
administrador

Nicu Florín Badea,
operario de mantenimiento

Pilar Limorte Urrutia,
auxiliar de enfermería

José Ángel Caballero Horrillo,
trabajador social

La actividad que se recoge en esta Memoria 2017 del *Hogar de Sor Eusebia* ha sido posible gracias a la generosidad y solidaridad de nuestros socios y de las empresas e instituciones que creen que un mundo mejor es posible. A todos, nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Gracias, también, a los que apoyan económicamente el proyecto *Micasita*. Sus fondos están en las cuentas bancarias del Hogar esperando el momento en que se cumpla la palabra dada desde las instituciones para hacerlo realidad. Como dice nuestro presidente en el prólogo de esta publicación, este es un proyecto irrenunciable para todos nosotros porque, el hombre “que anda en amor, ni cansa ni se cansa”.

HOGAR Sor Eusebia

Lugar de Mazaido, 38 – Bens
15010 A Coruña
Teléfono: 981 143 088
Fax.: 981 148 867
info@hogarsoreusebia.org
www.hogarsoreusebia.org